

Ramón Iglesia, español, nacionalizado mexicano, casado. Archivero-Bibliotecario en la Biblioteca Nal. de Madrid, España. Miembro del Centro de Estudios Históricos de Madrid. Secretario de la Revista "Tierra Firme". Autor de varias obras sobre asuntos históricos.
Domicilio: Lerma, 259. Apto. F. No tiene teléfono.

1

Escuela de Verano

TELEGRAMA ORDINARIO.

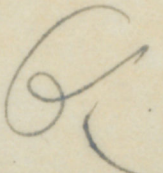
México, D.F., 21 de junio de 1939.

SEÑOR FRANCISCO TREJO
DIRECTOR POBLACION
VERACRUZ, VER.

RUEGOLE COMUNICAR RAMON IGLESIAS ESCUELA
VERANO UNIVERSIDAD NACIONAL OFRECELE CURSO ELEMENTAL
ESTUDIANTES NORTEAMERICANOS SOBRE EL QUIJOTE DEL TRES
JULIO AL QUINCE AGOSTO CINCO HORAS SEMANALES REMUNERACION
TOTAL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS INTELIGENCIA AQUI
PROPORCIONAREMOSLE ELEMENTOS BIBLIOGRAFICOS

GRACIAS

REYES


Casa de España en México.
Avenida Madero 32-306.
Ciudad.

AR.ess.

Iglesia

Número 296 .

México, D.F., 25 de julio de 1939.

Señor don Ramón Iglesia,
Madrid No. 35,
Ciudad.

Mi querido amigo:

De acuerdo con nuestras conversaciones, le confirmo la siguiente proposición que quedará en calidad de convenio con La Casa de España en México en cuanto reciba la respuesta afirmativa de usted, por escrito:

1º.- La Casa de España en México encomienda a usted un estudio monográfico sobre los cronistas e historiadores de la Nueva España en los siglos XVI y XVII.

2º.- El plazo convenido para la entrega de esta obra es de ocho meses a partir del 15 de agosto próximo, pero es prorrogable por mutuo acuerdo, según las necesidades mismas del trabajo.

3º.- En calidad de anticipo sobre los derechos de autor que a usted le correspondan, La Casa de España le proporcionará, a partir de la fecha indicada, la suma mensual de \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS). En ningún caso La Casa descontará a usted, sobre derechos de autor, suma alguna que quede comprendida en el total de los \$300.00 mensuales por ocho meses. Si hubiere lugar a alguna prórroga del plazo, la importancia de la nueva remuneración se decidirá por mutuo acuerdo.

En espera de su aceptación, me es grato saludarlo cordialmente, subscribiéndome su amigo y atento S. S.

El Presidente.

Alfonso Reyes.

México, D. F., 25 julio 1939

Sr. D. Alfonso Reyes,
Presidente de la Casa de España,
Ciudad.

Mi distinguido amigo:

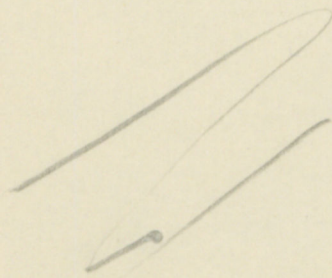
Contestando a su carta fecha 25, tengo el gusto de manifestarle que estoy plenamente de acuerdo en realizar el trabajo en ella indicado, en las condiciones estipuladas.

No necesito insistir en la emoción y el agradecimiento que me produce el que la Casa de España, de su digna presidencia, me permita continuar estudios que la guerra me había forzado a interrumpir.

Le saluda muy afectuosamente su amigo y s. s.

q. e. s. m.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ramón Menéndez', with a stylized flourish underneath.

A faint, light-colored handwritten mark or signature, possibly a second signature or a correction, located in the lower left area of the page.

Número 432. *his*

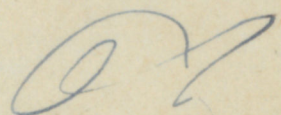
México, D.F., 21 de agosto de 1939.

Señor don Manuel Toussaint,
Instituto de Investigaciones Estéticas,
San Ildefonso 28,
Ciudad.

Mi querido Manuel:

Presento a usted a don Ramón Iglesia, quien por encargo de La Casa de España en México ha emprendido los trabajos históricos de que le hablará, y me permito pedirle para él su orientación y su más cabal ayuda e indicaciones bibliográficas, obras, relaciones con nuestros historiadores, presentación a don Federico Gómez de Orozco, etc. etc. Cuanto haga usted por él lo hace usted para mí.

Un abrazo cariñoso de


Alfonso Reyes.

AR.ess.

Número 414.

México, a 21 de agosto de 1939.

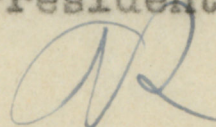
Señor Lic. don Vicente Garrido Alfaro,
Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,
Justo Sierra 19,
Ciudad.

Mi muy estimado amigo:

Me permito recomendar a sus finas atenciones al señor don Ramón Iglesia, quien, por encargo de La Casa de España en México, ha emprendido ciertos trabajos de historiografía para los cuales necesita la benevolencia de bibliotecas como la de esa institución de que es usted muy digno Secretario. Si ve usted el modo de relacionarlo fácilmente con algunos centros similares, mucho se lo agradeceré también.

Lo saluda con todo afecto su viejo compañero y amigo.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

Número 431.

México, D.F., 21 de agosto de 1939.

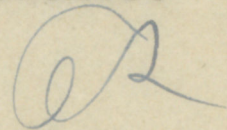
Señor don Aurelio J. Manrique,
Director de la Biblioteca Nacional,
Ciudad.

Muy estimado y fino amigo:

Me complace en presentar a usted al señor don Ramón Iglesia quien, por encargo de La Casa de España en México, ha emprendido ciertos trabajos históricos para los cuales necesitará frecuentes consultas en esa biblioteca de su acertado cargo.

Agradeciendo a usted de antemano la atención que se sirva dispensarle, quedo siempre a sus órdenes como su muy amigo y atento S. S.

El Presidente.



Ramón Iglesia.

Exp. Ramón Iglesias.

México, D.F.,
6 de noviembre
de 1939.

Número 802.

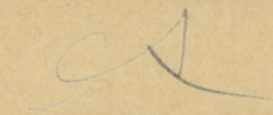
Señor don Ramón Iglesia,
Madrid, 35,
Ciudad.

Mi muy distinguido amigo:

El servicio de radio de la Universidad Nacional Autónoma desea organizar una serie de pequeñas pláticas sobre temas al alcance del público general que serían transmitidas por el mismo servicio y no durarían más de 15 minutos, serie que llevaría el nombre general de "Voces de España". Estas pláticas se realizarían una vez por semana. Para ese fin el señor Director de dicho servicio ha convenido conmigo el invitar a doce Miembros de esta Casa de España, entre los cuales figura usted como uno de los más eminentes. Le ruego a usted se sirva comunicarme si acepta esta invitación en principio, para proceder a organizar el programa que probablemente solo se inaugurará el año entrante.

Lo saluda con toda amistad su atento y seguro servidor,

El Presidente,


Alfonso Reyes.

AR.ess.

Exp: Ramón Iglesia

LA CASA DE ESPAÑA EN MEXICO

Fundada por el Presidente de México, LAZARO CARDENAS

Bajo el patronato de:

Alfonso Reyes, *Presidente*,
Eduardo Villaseñor, Gusta-
vo Baz, Enrique Arreguín,
jr., Daniel Cosío Villegas,
Secretario

Av. Madero, 32
México, D. F.
L - 4 7 - 6 1
2 - 2 2 - 0 9
Cable: Espamex

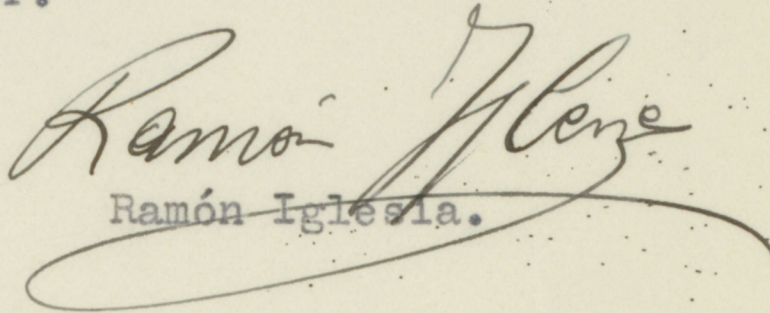
México, D.F.,
13 de noviembre
de 1939.

Señor Lic. don Alfonso Reyes,
Presidente de La Casa de España en México,
Ave. Madero, 32-306.
Ciudad.

Mi distinguido amigo:

He recibido, aunque con algún retraso, su amable carta del 6 del actual en que se me invita a participar en una serie de charlas por radio, organizadas por La Casa de España de su digna presidencia.

Me apresuro a manifestarle que tendré el mayor gusto en participar en esas charlas; y en espera de ulteriores indicaciones queda suyo afectísimo amigo y atento servidor.


Ramón Iglesia.

R.I.ess.

Exp: Libros.

202

México, D.F.,
22 de noviembre
de 1939.

Número 846.

Señor doctor don Federico de Onís,
Instituto de las Españas,
Columbia University,
New York City, U. S. A.

Mi querido Onís:

Para ciertos trabajos que hemos encomendado en La Casa de España en México a Ramón Iglesia, necesitaríamos las obras que van en la lista anexa. Siempre estamos comprando las obras que nos hacen falta, pero éstas no las podemos adquirir.

Le consulto a usted si sería posible, con sus buenos oficios, obtener de la Biblioteca del Congreso, la de Nueva York, la Sociedad Hispánica o alguna de aquellas instituciones que nos prestaran estas obras. La Casa de España en México es una fundación oficial del Presidente de la República, que, en el peor de los casos, tiene ya asegurada su vida para todo el año entrante. Y como estamos en el proyecto de presupuesto, lo que nos den para el año entrante va a servirnos para 1941.

Somos una entidad responsable y reconocida. Le doy estos datos para ayudarle a defender el punto.

Gracias por lo que usted pueda hacer; saludos de mi esposa y míos para su señora y un abrazo de su viejo compañero y amigo.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

México 20 de enero 40 Exp: Ramón Iglesia

~~Alfonso~~

Querido Alfonso:

Después de una semana de delicias
me mandó con el deseo de volver.
Ya le escribí despacio sobre el asunto

Revista, mi hermano, etc.

Ahora quiero pedirle un favor,
en relación con Ramón Iglesia, (que
ha tenido el éxito que sabe en
Morelia): vive muy mal con lo

que le pasa, y como su mujer está
enferma tiene gastos en perspectiva.
¿No podrían darle 400 pesos al
mes? ¿No cree V. que sería "dignum et iustum, aliquum et salutare" (me temo que esto latine
sean bíblico)

Hasta cata ratos. Un abrazo

Américo

Aprobado

GUADALAJARA

Ultima semana de mayo.- "La historia y sus limitaciones"
(cinco lecciones sobre el conocimiento histórico con referencia especial a la historiografía de la Conquista de México).

DCV.FGR.oss.

Exp: Ramón Iglesia

Número 102.

DANIEL COSIO VILLEGAS, Secretario de La Casa de España en México, saluda a su estimado y fino amigo el señor don Ramón Iglesia y le acompaña programa de sus actividades para el presente año.

México, D. F., 6 de febrero de 1940.

DCV.ess.

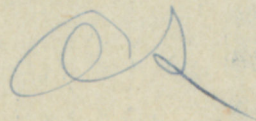
Exp: Ramón Iglesia

ALFONSO REYES, Presidente del Patronato de La Casa de España en México, certifica que el señor don Ramón Iglesia es Miembro becario de la misma, y en tal sentido percibe una remuneración regular por los trabajos que para dicha institución desempeña, garantizando así la regularidad de su situación en el país desde el punto de vista de sus medios de subsistencia.

Y para todos los fines útiles al interesado se le extiende la presente certificación.

México, D. F., 3 de marzo de 1940.

El Presidente del Patronato de
La Casa de España en México,



Alfonso Reyes.

Ex. Ramón
Iglesia

Núm. 487.

México, D.F. a 13 de junio de 1940.

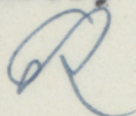
Sr. D. Ramón Iglesia
Ave. del Ejido, 27. Depto. 1.
CIUDAD.

Mi querido amigo:-

Con referencia a nuestra conversación de esta mañana, le manifiesto que podemos considerar definitivo su plan para el primer volumen de Cronistas e historiadores de la Conquista de México. Parecería lo más aconsejable recoger en él como apéndice el "descubrimiento" de que hablamos.

Este descubrimiento, La Casa de España no tiene ningún inconveniente en que usted lo publique antes, por ejemplo en la American Historical Review u otra parecida, que garantice su circulación oportuna entre los especialistas. Esto es mejor que hacer aquí un folleto aparte y conservarlo luego para coserlo al final del volumen mayor. Esto le evita a usted el tener que dar en el folleto previas explicaciones sobre el carácter diferente de la obra futura, y nada se opone a que, al explicar usted el descubrimiento, anuncie usted de paso su próximo volumen. Estoy seguro de que esta solución le parecerá a usted la más simpática. Aun me figuro que no me la propuso usted mismo por el escrúpulo de no darme la impresión de que se llevaba usted fuera de Casa investigaciones hechas en la Casa. Pero, como le digo, a la Casa misma esto le parece lo más adecuado. Lo abraza cordialmente,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Encl: Ramón Iglesia

Sr. Licenciado Alfonso Reyes,
Presidente de la Casa de España.
Madero 32,
CIUDAD

México, D. F. 17 junio 40

Mi muy querido amigo:

He recibido su carta fecha 13 del actual, y mucho le agradezco las facilidades que en ella me da para la publicación del trabajo y del famoso "descubrimiento."

Desde luego la solución que Vd. me propone me parece la mejor, y es tanto el deseo que tengo de ver terminado el libro que no creo me interese demasiado por buscar un lugar en que me publiquen lo del texto latino de Gómara.

Respecto a lo de Vicéns, he hablado con él y me dice que cree poder defenderse con 250 pesos mensuales, o con 200 en el peor de los casos.

Perdóneme que no vaya a saludarle personalmente; pero el doctor me ha recomendado me mueva lo menos posible esta semana a ver si conseguimos que esto ceda un poco. Me está arruinando el humor y el bolsillo. Y las noticias de Europa tampoco contribuyen nada a levantarle a uno los ánimos.

Muchas gracias por todo, don Alfonso. Ya sabe lo mucho que le quiere su buen amigo

Ramón Iglesia

Exp: Ramón Iglesia

Núm. 499.

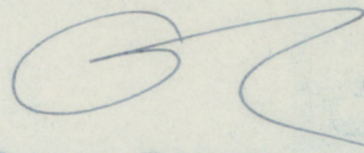
México, D.F. a 19 de junio de 1940.

Sr.D. Ramón Iglesia
Ave. del Ejido, 27. Depto. 1.
CIUDAD.

Querido Iglesia:-

Ante todo, póngase bueno. Y después, no abandonemos el plan de publicar el descubrimiento en los Estados Unidos. Cosío tiene buenas relaciones con la American Historical Review, si es que a usted le da enojo ocuparse directamente.

Respetos a la señora y el afecto de su amigo,



Alfonso Reyes.

Exp: Ramón Iglesia

Al C. Secretario de Gobernación

ALFONSO REYES, Presidente de la Casa de España en México,
certifica:

Que el señor don Ramón Iglesia trabaja en el organismo
que presido como becado, lo que hago constar para los efectos
consiguientes.

México, D.F. a 16 de julio de 1940.

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Expy: Ramón Iglesia

México, D.F. 6 de septiembre 1940.

Sr. Dr. D. Ismael Cosío Villegas
Zacatecas, 120.
CIUDAD.

Querido Ismael:-

Tengo el gusto de presentarte por estas líneas a don Ramón Iglesia, historiador español, uno de los más estimados miembros de La Casa de España en México, que te desea consultar medicamente y de un problema que quizá te interese examinar.

Con el ruego de que lo atiendas, quedo tuyo,

Daniel Cosío Villegas.

Exp: Ramón Iglesia

Núm. 658.

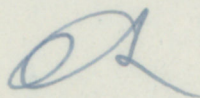
México, D.F. a 7 de septiembre de 1940.

Sr. D. Ramón Iglesia
Ave. del Ejido, 27.
CIUDAD.

Por encargo del Patronato de La Casa de España, me permito solicitar de usted se sirva con toda oportunidad tomar en cuenta que necesitamos contar con el resultado de la investigación que hemos tenido el gusto de confiarle para que pueda publicarse en lo posible antes de que termine nuestro compromiso, o sea el 31 de diciembre próximo.

Saludo a usted muy atentamente,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Exp: Ramón Iglesia

México, D. F., 12 setiembre 40

Sr. D. Alfonso Reyes

Presidente de la Casa de España

Madero 32

CIUDAD

Mi distinguido amigo:

En contestación a su carta fecha 7 del actual, y con referencia a la conversación que acerca de ella mantuvimos en que le expuse la marcha de mi trabajo, tengo el gusto de manifestarle que procuraré terminarlo a la mayor brevedad.

Queda suyo affmo. s. s. y amigo

q. e. s. m.

Ramón Iglesia

Exp. Ramón Iglesia

Núm. 669.

México, D.F. a 12 de septiembre de 1940

ALFONSO REYES, Presidente del Patronato de La Casa de España en México, CERTIFICA que el señor don Ramón Iglesia es miembro de La Casa, y por tanto tiene resueltas, satisfactoriamente, sus condiciones económicas.

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Exp: Ramón Iglesia

Núm. 727.

México, D.F. a 16 de octubre de 1940.

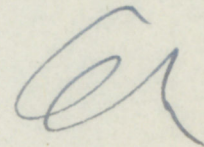
Sr. D. Ramón Iglesia
Ave. del Ejido, 27.
CIUDAD.

Mi querido Iglesia:-

Para el posible viaje del año entrante, Cosío Villegas me consulta dos puntos que convendría definir: primero, si podría usted dejar acabado su trabajo sobre los cronistas, para que no sobrevenga una interrupción; segundo, si está usted seguro de antemano, y antes de contestar nada a la Universidad de California, de obtener el permiso para ir a los Estados Unidos, pues aunque esto lo arreglaban las mismas Universidades, ahora ya no pueden hacerlo y hay una infinidad de trámites y dificultades.

En espera de sus letras lo saluda afectuosamente su amigo,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Exp: Ramón Iglesia

Núm. 706.

México, D.F. a 28 de octubre de 1940.

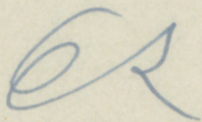
Sr. D. Ramón Iglesia
C I U D A D.

Mi muy estimado y fino amigo:-

Por encargo del Patronato de La Casa de España en México me adelanto a comunicar a usted que, dentro de breves días, nuestra Institución desaparecerá en su actual estructura, al fundirse bajo el nombre de El Colegio de México con otras organizaciones culturales, a fin de ampliar sus propósitos y darle mayor arraigo en las necesidades del país. Nuestro domicilio social será: Pánuco, 63. Dicho Colegio recoge todos los compromisos y contratos actuales de La Casa de España, cuyo término como usted sabe es el 31 de diciembre del año en curso.

Me es grato, con este motivo, ofrecer a usted mis más atentos y amistosos saludos,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Exp: Ramón Iglesia

Núm. 864.

México, D.F. a 27 de noviembre de 1940.

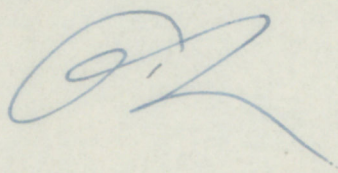
Sr. Lic. D. Anselmo Mena
Jefe del Departamento Diplomático
Secretaría de Relaciones Exteriores
Ave. Juárez, 99.
CIUDAD.

Mi querido amigo:-

Tengo el gusto de presentar a usted al señor don Ramón Iglesia, individuo de El Colegio de México y eminente historiógrafo que nos ha hecho la honra de solicitar desde el mes de marzo su nacionalidad mexicana. Ojalá quiera usted orientarlo y ayudarlo para el rápido despacho de este negocio.

Muy agradecido, lo saluda cordialmente su firme amigo,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Exp: Iglesia

México, D.F. a 4 de diciembre de 1940.

Sr. D. Ramón Iglesia
Ave. del Ejido, 27. Apto. 1.
CIUDAD.

Querido Ramón:-

En nombre de el Lic. Cosío te ruego que hagas el favor de redactar dos cuartillas sobre el autor y sobre la obra (Historia de la Historia) para las solapas del libro. No es necesario que te encarezca la urgencia del caso.

Te abraza,

Francisco.

F. R. Ramon Iglesia

Nº 895.

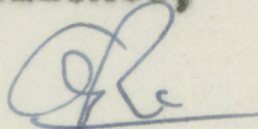
México, D.F. 11 diciembre 1940.

El suscrito, Presidente de El Colegio de México, certifica:

Que el señor Dr. D. Ramón Iglesia es miembro de esta institución en la que tiene en México trabajo permanente y remunerado; que con una licencia de la misma, se ausentará del primero de enero al primero de junio como máximo, y después de esta fecha continuará regularmente sus servicios para El Colegio de México en la misma forma que antes.

Lo que se hace constar para todos los fines que convenga al interesado.

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Al Sr. Consul General de los Estados Unidos en México.

Exp: Ramón Iglesia

Nº 896.

México, D.F. a 11 de diciembre de 1940.

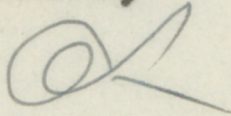
Sr. Lic. D. Ezequiel Padilla
Secretario de Relaciones Exteriores
Secretaría de Relaciones Exteriores
Avenida Juárez 99.
CIUDAD.

Señor Secretario y muy distinguido y fino amigo:

Para todos los fines que convengan al interesado, hago constar que el Sr. Dr. D. Ramón Iglesia, actualmente de nacionalidad española, es persona de toda honorabilidad y miembro regular de esta institución, con la que trabaja desde agosto de 1939 cuando ella estaba constituida como Casa de España en México.

Aprovecho la ocasión para reiterar a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Exp: Ramón Iglesia

13 diciembre 1940

Sr. Lic. Ezequiel Padilla
Secretaría de Relaciones Exteriores
CIUDAD.

Señor Ministro:

Quiero hacer constar por medio de la presente que conozco a Don Ramón Iglesia y que me consta que es persona de extrema honorabilidad.

Muy suyo,

Daniel Cosío Villegas.

Exp. Ramón Iglesia

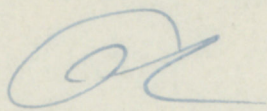
México, D.F. a 13 de diciembre de 1940.

Sr. D. Ramón Iglesia
Ave. del Ejido, 27.
CIUDAD.

Mi querido amigo:

Nuestra Junta de Gobierno ha resuelto incorporar a usted como miembro de El Colegio de México con la remuneración de \$600.00 al mes, cobrables por quincenas vencidas y hasta el 31 de diciembre de 1941. Comenzará usted a percibir esta suma, en caso de que realice su proyectado viaje a los Estados Unidos, a partir de su regreso que será, como máximo, el 1° de junio de 1941. Queda entendido que continuará usted sus trabajos en marcha sobre Historiografía de la Nueva España, seminario histórico de acuerdo con el señor Silvio Zavala y demás trabajos de índole semejante, (conferencias) que puedan ofrecerse como en el pasado. A su regreso, o al resolver usted por cualquier circunstancia que no hay lugar a su viaje, regularizaremos nuestro contrato formal.

Lo saluda cordialmente su amigo y s.s.



Alfonso Reyes.

Exp: Ramón Iglesia

Sr. Lic. Alfonso Reyes
Presidente de El Colegio de México
Pánuco 63
CIUDAD.

México, D. F., 16-XII-40

Mi distinguido amigo:

En contestación a su atenta carta del 13 del actual debo ante todo ~~expresarle~~ expresarle mi agradecimiento más hondo por haber sido nombrado miembro de El Colegio de México. Le ruego haga presente mi ~~gratitud~~ gratitud a los señores que forman la Junta de Gobierno de la institución de su digna presidencia.

Nada podía ser un estímulo tan grande para mí como lo es este nombramiento. Por ello he de procurar en el año próximo ~~añotar~~ ^{añotar} mi ~~e~~ esfuerzo, a fin de que la obra realizada no sea demasiado indigna de la distinción que Vds. me hacen.

Todavía no está resuelto lo del viaje a los EE. UU. Si, como espero, consigo allanar las dificultades, ¿no cree Vd. que sería útil, aparte ~~de~~ de mi labor oficial en Berkeley, dar algunas conferencias, o, mejor/dicho, charlas sobre México, a los alumnos que demostraran interés por ello?

Le expongo la idea por si le parece provechable, en espera de tratar el asunto de palabra con Vd. en cuanto me dejen un rato libre los cancerberos del Consulado.

Reiterándole una vez más mi agradecimiento, queda suyo affmo. amigo
y s. s.

q. e. s. m.

Ramón Iglesia